Sede Virtual

CERTIFICADO INS. APODERADO JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2023 Hora: 14:17:16

Recibo No. AB23872637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238726372032D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA. RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE APODERADOS JUDICIALES DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social entidad extranjera: CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Sigla: CIEDH

Nit: 901284981 7 Administración

Direccion Seccional De Impuestos De

Bogota

Domicilio casa principal: Reino Unido

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0055919

Fecha de Inscripción: 17 de mayo de 2019

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 19 # 39A - 19 Oficina 301

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: leon@business-humanrights.org

Teléfono comercial 1: 3229245526
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 19 # 39A - 19 Oficina

301

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: leon@business-humanrights.org

Teléfono para notificación 1: 3229245526 Teléfono para notificación 2: No reportó.



CERTIFICADO INS. APODERADO JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2023 Hora: 14:17:16

Recibo No. AB23872637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238726372032D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3:

No reportó.

El apoderado SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

DESIGNACIÓN APODERADO JUDICIAL

Por Escritura Pública No. 01336 del 15 de agosto de 2023, de Notaría 74 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2023 con el No. 00002409 del Libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Apoderado Fabian Andres Leon C.C. No. 1032371719

Peñuela

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL APODERADO JUDICIAL

Por Escritura Pública No. 01336 de la Notaría 74 de Bogotá D.C. del 15 de agosto de 2023 inscrito el 27 de septiembre de 2023 bajo el No. 00002409 del libro V de las entidades sin ánimo de lucro, compareció Fabian Andres Leon Peñuela, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.371.719, y a través de la presente escritura pública se designa señor Fabian Andres Leon Peñuela, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.371.719 de Bogotá D.C., quien queda facultado con todos los poderes para responder cualquier requerimiento legal por parte de las autoridades Colombianas y para desempeñar el cargo de Investigador y Director del Programa Colombia Y sus funciones son: Investigación en línea y entrada/ categorización, Desarrollar contactos y representar a la organización, Respuestas de las empresas, Difundir la existencia del Centro de Información, Misiones investigación, Proyectos temáticos, Recaudación de fondos, Formación y orientación. Resumen del trabajo del Investigador y Director del Programa Colombia en el periodo del Contrato Las tareas responsabilidades a continuación se refieren al Programa de Colombia: 1. Investigación en línea y entrada/categorización: - Guiar



Sede Virtual

CERTIFICADO INS. APODERADO JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2023 Hora: 14:17:16

Recibo No. AB23872637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238726372032D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el trabajo de investigación de la organización en Colombia sobre temas relacionados con empresas y derechos humanos, y coordinar el trabajo de investigación de los consultores para entregar los productos acordados con los donantes en este país. - Documentos y notas informativas: Preparar uno o más documentos/notas informativas sobre temas de empresas y derechos humanos en Colombia y contribuir a otros que se acuerden. - Identificar noticias, declaraciones e informes de ONG/sociedad civil/sindicatos, declaraciones e informes de empresas y otros materiales (en Internet o de contactos en los países cubiertos) que deberían enlazarse desde el sitio web del Centro de Información - sobre cuestiones de empresas y derechos humanos en la región. Para cada elemento, introduzca los datos en un formulario de entrada, identifique las categorías temáticas pertinentes y redacte un breve resumen. 2. Desarrollar contactos y representar a la organización: - Actuar como Representante Legal ante autoridades colombianas correspondientes, instituciones financieras y otros actores relevantes, y llevar a cabo actividades para gestionar la oficina del Centro de Información en Colombia, incluyendo la supervisión de los consultores contratados y los servicios subcontratados. - Tareas administrativas: supervisar las tareas administrativas del equipo en Colombia, como mantenimiento de registros financieros, archivo, pedidos de suministros, correspondencia general, impresión y distribución de materiales, toma notas en seminarios y reuniones. - Continuar estableciendo contactos en Colombia con un amplio abanico de personas que trabajan en temas relevantes en ONG/sociedad civil/sindicatos, empresas y organizaciones empresariales, medios de comunicación, agencias de desarrollo, empresas de inversión, universidades, gobiernos, etc. -Presentar el Centro de Información y el sitio web; invitar a los contactos a que envíen información e informes que puedan añadirse al sitio web o al Boletín Semanal. - Distribuir a los contactos los boletines e informes pertinentes del Centro de Información. -Representar al Centro de Información en reuniones, seminarios y conferencias. - Actualizar la base de datos de contactos de los países cubiertos. 3. Respuestas de las empresas: Invitar a las empresas a responder a las preocupaciones planteadas por la sociedad civil sobre su conducta, de modo que las denuncias y sus respuestas puedan incluirse en nuestro sitio web y en nuestras Actualizaciones Semanales, enviadas a más de 14.000 personas en todo el mundo. 4. Difundir la existencia del Centro de Información: Ayudar a informar a particulares y organizaciones de los países cubiertos sobre el Centro de Información y sus actualizaciones semanales. Aumentar las



CERTIFICADO INS. APODERADO JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2023 Hora: 14:17:16

Recibo No. AB23872637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238726372032D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suscripciones a las Actualizaciones Semanales y el tráfico a nuestro sitio web. 5. Misiones de investigación: Preparar y llevar a cabo misiones en localidades concretas de Colombia con el fin de: -Obtener una imagen más clara de la situación de las empresas y los derechos humanos sobre el terreno. - establecer contactos con ONG locales, para comprender mejor sus preocupaciones y explicar cómo el Centro de Información puede llamar la atención mundial sobre sus preocupaciones; y - establecer contactos con representantes de empresas locales, para presentarles el Centro de Información y animarles a enviar información sobre sus iniciativas positivas que promuevan los derechos humanos. 6. Proyectos temáticos: Colaborar en proyectos de toda la organización, como los relativos a los portales los Centros de Información y otros en curso, en estrecha con el Investigador y Representante Regional para coordinación América del Sur. 7. Recaudación de fondos: Asistir en la recaudación de fondos manteniendo la comunicación con los donantes, supervisando e informando a los donantes existentes y coordinando las actividades para cumplir con los requisitos de Auditoría de los donantes. 8. Formación y orientación: El Centro de Información proporcionará formación en todas las competencias necesarias, y el Director Regional prestará apoyo y asistencia al investigado, para garantizar la entrega puntual y completa de los contratos. Estas personas deberán participar en las reuniones del Centro de Información con consultores y personal de todo mundo, según sea necesario.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO INS. APODERADO JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2023 Hora: 14:17:16

Recibo No. AB23872637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238726372032D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en ejercicio de la facultad conferida en el artículo 166 del Decreto 019 del 2012, de la Presidencia de la República.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

de Apoderado Judicial, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO INS. APODERADO JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2023 Hora: 14:17:16

Recibo No. AB23872637

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238726372032D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO